

SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DIA 13 DE JUNIO DE 2007

Asistentes

Alcalde-Presidente

D. Enrique Rojas de Haro (PSOE)

Concejales

D. Miguel García Sánchez (PSOE)
D^a Francisca López Gumiel (PSOE)
D^a Marina Herrera Navarta (PSOE)
D. Manuel Pendón Rojas (PSOE)
D. Francisco Javier Pastor Marín (PSOE)
D. Domingo Recio Gil (PP)
D^a María Ángeles Albert Pendón (PP)
D. Manuel García González (PP)
D. Sebastián Damián Sánchez Segovia (PA)
D. José Alcoba García (PIU)

Secretario

D. Ernesto Rodríguez Martín-Caro

En Algarrobo, siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos del día trece de junio de dos mil siete, se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento los componentes de la Corporación arriba indicados, al fin de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Por disposición del Sr. Alcalde se abre la sesión entrándose en el siguiente orden del día.

1º DAR CUENTA DE DIVERSOS ASUNTOS

Se da cuenta de Resolución de la Alcaldía de 27 de abril de 2007, relativa a confección de Plan de Empleo de este Ayuntamiento, por la que en base del acuerdo de este Pleno de 29 de marzo de 2007 en el que se aprobó la plantilla de personal de este Ayuntamiento, se acuerda lo siguiente:

Aprobar el Plan de Empleo presentado y reasignar a D. Carlos González Jaime el puesto de administrativo-tesorero, conforme a las previsiones del citado Plan.

2º ENTREGA DE MEDALLAS A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN

Por el Sr. Alcalde se manifiesta que al cesar la actual Corporación el próximo día 16, se va a proceder a la entrega de medallas del Ayuntamiento a los concejales D.

Francisco Javier Pastor Marín (PSOE) D^a María Ángeles Albert Pendón (PP) D. Manuel García González (PP) D. José Alcoba García (PIU).

Al estar prevista la jubilación del Sr. Secretario para el próximo día 23 de agosto, por el Sr. Alcalde y con el asentimiento de todos, y como un acto de deferencia, por parte de los asistentes, se delega en el mismo para la entrega de las melladas.

Cumplido el acto protocolario de entrega de medallas, se levanta la sesión a las veintiuna horas firmando el Sr. Alcalde conmigo el Secretario que doy fe.